

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

*ANUNCIO de 7 de julio de 2021, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cultivo experimental de kombu dulce (*Saccharina latissima*), en las cuadrículas 61 y 62 del polígono Cangas D y 30 y 31 del polígono Redondela B, en la ría de Vigo (Pontevedra) (expediente 2021/0013).*

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental, de 6 de julio de 2021, del proyecto de cultivo experimental de kombu dulce (*Saccharina latissima*), en las cuadrículas 61 y 62 del polígono Cangas D y 30 y 31 del polígono Redondela B, en la ría de Vigo, promovido por HQ Seaweed, S.L.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 7 de julio de 2021

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

